

anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión, y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Getafe (Madrid), 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, don Luis Lastres Blanco.—30.508.

GESTIÓN I PROJECTES MECÀNICS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Marta Cuartero Ortiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución numero 1525/2005 de este Juzgado de lo Social numero 5, seguidos a instancia de Salvador Noguera García contra «Gestió i Projectes Mecànics, S.L.» se ha dictado auto de insolvencia legal parcial por importe de 15.037,44 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 2 de mayo de 2007.—Secretaria Judicial Marta Cuartero Ortiz.—28.074.

GESTIÓN DE MAQUINARIA PORTUARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Balance de liquidación

La Junta general universal de accionistas de fecha 31 de enero de 2007 acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, con el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	45.075,91
Tesorería	10.621,18
Total activo	55.697,09
Pasivo:	
Capital	60.120,00
Reservas	50.944,76
Resultados negativos ejercicios anteriores	-52.017,07
Pérdidas y ganancias	-3.350,60
Total pasivo	55.697,09

Castellón, 31 de enero de 2007.—El Liquidador, Juan Jesús Sarrasqueta Redondo.—28.224.

GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LOCALES, S. L.

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad acuerdan convocar a los señores socios de la entidad a la Junta General, que tendrá lugar en Madrid, calle Los Yébenes, 38, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 10.30 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— así como Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión de los actuales administradores de la entidad realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Dimisión, cese, reelección y nombramiento de nuevos administradores sociales.

Cuarto.—Asuntos varios.

Quinto.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación en su caso del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores socios a obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social y a partir de la comunicación de la convocatoria a Junta General, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—Los Administradores Mancomunados, Ana María Sáez Vidal y Francisco Castosa Villar.—30.531.

GRANJA SANTO ÁNGEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Convocatoria de Junta general ordinaria de la entidad Granja Santo Ángel, Sociedad Anónima, que se celebrará el próximo día 22 de junio de 2007, a las 19,30 horas, en primera convocatoria, y el día 23 de junio de 2007, a las 20,00 horas, en segunda convocatoria, en las instalaciones de Granja Santo Ángel, Sociedad Anónima, sita en Albacete, calle Carmen de Burgos, número 3, 1.º M, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la Memoria del año 2006.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales, que comprende el Balance, la Cuenta de Resultados, la Memoria y el informe de gestión del ejercicio 2006, así como la aplicación de los resultados obtenidos.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Para el examen de las cuentas, los socios podrán dirigirse a la Asesoría Asesorialba, Sociedad Limitada, con domicilio en Albacete, calle San Antonio, número 7, 6.º

Albacete, 11 de mayo de 2007.—Los Administradores mancomunados, Javier Sánchez Garrido-Lestache y Sonsoles Sánchez Garrido-Lestache.—30.452.

GRUPO EMPRESARIAL MARAZUELA, S.A.

Junta General Ordinaria

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de «Grupo Empresarial Marazuela, Sociedad Anónima» que se celebrará en los salones del Hotel «Ébora», sito en la Avenida de Madrid, n.º 1, de Talavera de la Reina, a las veintiuna horas del día 21 de Junio de 2007 en primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora al día siguiente, 22 de Junio de 2007 en segunda convocatoria, si procede, para tratar y resolver sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y del informe de gestión de la sociedad, así como de la propuesta de distribución del resultado, correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Tercero.—Información sobre nuevos proyectos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser so-

metidos a la aprobación de la Junta, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de dichos documentos.

Talavera de la Reina, 7 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, Jaime Otero Cascabelos.—28.002.

GRUPO EMPRESARIAL SAN JOSÉ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General ordinaria

El Consejo de Administración de Grupo Empresarial San José Sociedad Anónima ha decidido convocar Junta General Ordinaria de la sociedad, para ser celebrada en la sede social, calle Rosalía de Castro 44, Pontevedra, el próximo día 25 de junio de 2007 a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día 26 de junio de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, para debatir y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del indicado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2006.

Cuarto.—Cese, elección, ratificación o reelección de Consejeros, y reestructuración de cargos del Consejo, si procediere.

Quinto.—Nombramiento o renovación de auditores, si procediere.

Sexto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sobre transmisibilidad de las acciones.

Séptimo.—Facultades de ejecutar, desarrollar y subsanar.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas tienen a su disposición en la sede social sita en Pontevedra, calle Rosalía de Castro 44, y podrán asimismo solicitar el envío gratuito, de la siguiente documentación:

Cuentas anuales e informe de gestión, junto con el informe de auditoría.

Texto propuesto de reforma de los estatutos e informe del Consejo sobre dicha modificación.

Es previsible que se consiga el quórum necesario para reunirse en la fecha de la primera convocatoria.

Pontevedra, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Sanmartín Losada.—27.992.

HIDROTECAR, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores accionistas de «Hidrotecar, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Burgos, en el domicilio social de la Sociedad, en la calle La Ribera, sin número, a las 13:00 horas del día 15 de junio de 2007 en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día 16 de junio de 2007 en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, del Informe de Gestión del Ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Otorgar facultades para elevar a público los acuerdos adoptados en la Junta y para el Deposito de las Cuentas Anuales.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la junta.

Conforme a lo dispuesto a los Artículos 112 y 212 de la T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas, los Señores Accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de

ser sometidos a la aprobación de la Junta y que están en el orden del día.

Burgos, 7 de mayo de 2007.—José Manuel Gutiérrez Luzar, Presidente del Consejo de Administración.—28.001.

HORMIGONES PAMPLONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, acuerda convocar Junta general de los socios, señalando al efecto el día 21 de junio de 2007, a las once horas, para su reunión en primera convocatoria, y al día siguiente, 22 de junio de 2007, a las doce horas, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

- Primero.—Designación de Presidente y Secretario.
 Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
 Tercero.—Nombramiento y/o reelección de Auditor y Auditor suplente de la sociedad.
 Cuarto.—Ruegos y preguntas.
 Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en especial el informe de gestión y el informe de auditoría.

Los requisitos para la asistencia a la Junta o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los Estatutos de la sociedad.

Tajonar, 10 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Madera Iglesias.—30.432.

HOTELES Y GESTIÓN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la sociedad a la reunión de Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en la planta 7.ª del edificio La Palma del complejo de apartamentos Tenerife Sur, en la Avenida Ámsterdam, número 7, de los Cristianos-Arona (Tenerife) el día 28 de junio de 2007, a las 18,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora y mismo lugar del siguiente día 29 de junio de 2007, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2006, y de la Gestión Social de los miembros del Consejo de Administración.
 Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias. Determinación de condiciones.
 Tercero.—Prórroga, y en su caso, nombramiento de Auditor de Cuentas de la sociedad.
 Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.
 Quinto.—Propuestas y preguntas.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de la sociedad a examinar en el domicilio social la documentación relativa a las cuentas anuales y los informes emitidos por los Administradores y Auditores de Cuentas en cuanto a los puntos comprendidos en el orden del día, así como a pedir su entrega o envío gratuito y a solicitar las aclaraciones que estimen precisas respecto de los mismos.

Se hace constar que la Junta se reunirá, previsiblemente, en segunda convocatoria.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Guillen Vidal.—30.473.

IBERDROLA, S.A.

Convocatoria de Asamblea General de Obligacionistas

De conformidad con lo previsto en el artículo 6 del Reglamento del Sindicato de Obligacionistas de la emisión de obligaciones denominadas Floating Rate Unsecured Loan Notes 2012 de Iberdrola, Sociedad Anónima, protocolizado en la escritura de emisión de obligaciones otorgada el 25 de abril de 2007, ante el Notario de Bilbao, don Ramón Múgica Alcorta, con el número 980 de su protocolo (la Escritura de Emisión), se convoca la Asamblea General de Obligacionistas, a celebrar en Bilbao, calle Cardenal Gardoqui, número 8 (con entrada por la calle Astarloa), a las diez treinta horas del día 18 de junio de 2007, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 19 de julio de 2007, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- Primero.—Nombramiento del Presidente, Secretario y Comisario de la Asamblea de Obligacionistas.
 Segundo.—Aprobación o censura de la gestión realizada por el Comisario nombrado con carácter provisional en la Escritura de Emisión.
 Tercero.—Ratificación, si procede, del Reglamento del Sindicato de Obligacionistas protocolizado en la Escritura de Emisión.
 Cuarto.—Ruegos y preguntas.
 Quinto.—Aprobación del Acta y elección de obligacionistas para otorgar el visto bueno a las certificaciones que se expidan de dicho Acta.

Tendrán derecho de asistencia todos los obligacionistas que hubieren sido registrados como tales con, al menos, cinco (5) días de antelación a la fecha en la que se celebre la Asamblea. Servirá como tarjeta de asistencia: (i) el título físico nominativo (note certificate) que acredite la titularidad de las obligaciones; o (ii) en caso de no haberse expedido dicho título, el extracto del libro-registro de obligacionistas en el que conste la titularidad. Los obligacionistas podrán asistir personalmente o mediante representación por escrito y con carácter especial para la presente Asamblea.

Bilbao, 16 de mayo de 2007.—Comisario Provisional, Juan Carlos de Elejoste y de la Quintana.—32.325.

IBOTO CONSTRUCCIÓN, S.L.

Declaración de insolvencia

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Burgos.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 34/07 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Marcelo Mattos Proveti, contra la ejecutada, «Iboto Construcción, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en 23 de marzo de 2007, Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 1.428,22 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y auto que es firme al día de la fecha.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 3 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, Firmado Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria.—28.158.

IMPULSO INDUSTRIAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general que con carácter de ordinaria se celebrará el próximo día 29 de junio de 2007, a las nueve horas en el domicilio social, Vía de la Hispanidad, 77-A, bajos, en Zaragoza, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda

convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, y de la propuesta de aplicación de resultados del referido ejercicio formulada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, debidamente auditados por los Auditores de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración de la compañía durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, reelección de los Auditores de cuentas para la Auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Quinto.—Cese y nombramiento de administradores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de Auditoría.

Zaragoza, 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Raventós Irigoyen.—30.464.

INDEX INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2007, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 28 de junio de 2007, en el domicilio social, a las 16,00 horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar, a las 16,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 7 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Juan M.ª Figuera Santesmases.—28.081.

INFOGROUP SISTEMAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará de acuerdo